EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.

SEGUNDO. - CONTRATACIÓN.

- Requerir a la empresa URBANIZACIONES Y MEDIO AMBIENTE, S.L.U., de conformidad con el informe emitido con fecha 14 de enero de 2020 por el Arquitecto D. ..., Director de las obras de "Remodelación del acceso al centro urbano de Cadrete por Avda. de Zaragoza", para que en el improrrogable plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de los presentes acuerdos, subsane las deficiencias en la ejecución de la obra relacionadas en el informe de inspección de fecha 2 de enero de 2020 con número de registro NSZAZA 015551 de ENEL.

TERCERO. - INSTANCIAS, SOLICITUDES Y RECURSOS.

- Desestimar, de acuerdo con lo informado con fecha 8 de enero de 2019 por la Arquitecto Técnico Municipal, el recurso de reposición interpuesto por D. ... contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2019, por el que se dispuso desestimar la petición formulada por el recurrente para la conexión de la parcela sita en Zaragoza, C/ Cuarte, a diversos servicios municipales.

CUARTO.- CUARTO.- EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN DE LA LEY 11/2003, DE 19 DE MARZO, DE PROTECCIÓN ANIMAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

- Imponer a D. ... una sanción económica por la comisión de una infracción consistente en incumplir las condiciones de circulación de los animales de compañía previstas en la Ley 11/2003, de 19 de marzo, de Protección Animal en la Comunidad Autónoma de Aragón ("Los perros serán conducidos por la vía pública provistos de correa o cadena con collar ...").

QUINTO.- PROPUESTAS DE ACUERDO FORMULADAS POR LA TESORERA MUNICIPAL.

- La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA dejar este asunto del orden del día sobre la mesa.

SEXTO. - DISCIPLINA URBANÍSTICA.

- Denegar, en atención a los motivos expuestos, la licencia urbanística solicitada (2019-E-RC-1478) por la empresa EDISTRIBUCION REDES DIGITALES, S.L.U. (B82846817) para la ejecución de obras consistentes en la realización de red subterránea de baja tensión para suministro a la parcela 6 del polígono 93 del Catastro

Plaza de Aragón, 5 50420 CADRETE (Zaragoza) Tel.: 976 125 001 Fax: 976 126 609



de rústica de Zaragoza (C/ Cuarte, s/n).